

CONVOCATORIA OPD/CENDI/SC/015/2026, ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” (CENDI)

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco ubicado en la Blvd. Yuscapan # 335, Clúster 22, Hacienda Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal
Carácter de la Licitación	Local
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2026
Tipo de Contrato o Pedido (Orden de Compra)	Abierto
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Por partidas
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto	2161
Criterio de evaluación de propuestas	Binario
Fecha de Publicación	15 de julio del 2026
Aclaraciones	Al teléfono 3337971791 Ext. 103 o al correo electrónico: facturacendi@gmail.com
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	24 de julio del 2026 a las 13:00 horas, Oficinas del Órgano Interno de Control de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento	24 de julio del 2026, a las 13:10 horas, Oficinas del Órgano Interno de Control de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores
Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control donde podrán presentarse inconformidades.	Calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

BASES

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
(PARTIDA)	(ESPECIFICACIONES)	(NUMERO)	(PZA, L, PAQ, KG)
1	CLORO, Agente limpiador y desinfectante de color amarillo en ocasiones o claro, se solicita en presentación a granel. (BIDON DE 20 LITROS)	60	LITROS
2	Limpiador Multiusos de fragancia lavanda o lima limón, con alta concentración para desinfectar superficies, presentación a granel, (bidón de 20 ltrs.)	100	LITROS
3	QUITA SARRO, limpiador líquido, basado en ácidos (frecuentemente ácido muriático), eliminar eficazmente sarro y minerales como óxido y residuos de jabón en inodoros y mingitorios, presentación a granel (bidón 20 ltrs.)	40	LITROS
4	producto químico de limpieza que elimina gérmenes y manchas, su composición es líquida, presentación a granel (bidón 20 Ltrs)	40	LITROS
5	Multi limpiador desinfectante, aroma a pino, limpia y desinfecta cualquier superficie o ropa. Presentación a granel (bidón 20 ltrs)	60	LITROS
6	JABON DE MANOS, Jabón líquido para el lavado de manos, desinfectante y desengrasante, sus principales características, cremoso, espumoso, con aroma a dove y de alta calidad de limpieza, su presentación a granel (bidón de 20 ltrs)	80	LITROS
7	JABON DE TRASTES, jabón en gel quita grasa, aroma lima limón, su presentación a granel (bidón de 20 ltrs)	20	LITROS
8	JABON DE ROPA, limpiador (líquido) color azul, aromas florales suaves con formula para remover suciedad y manchas de tejidos, con desengrasantes o surfactantes sintéticos, aroma su presentación a granel (bidón 20Ltrs.)	60	LITROS
9	JABON POLVO, detergente en polvo para el lavado y cuidado de ropa con aromas herbales y toques frescos/limpios. Su presentación en bolsas de 10 kilos	100	kilos
10	liquido, limpiador de vidrios y superficies lisas de color azul claro, con aroma a fresco, presentación a granel (bidón 20 ltrs)	20	LITROS
11	PASTILLAS DE BAÑO, Bloque solido de limpieza, desinfectante con diferentes colores, también de diferentes aromas como lavanda, canela, pino, etc.	100	PIEZAS
12	LAMINAS AROMATISANTES, laminas de gel diferentes aromas y colores, que no necesitan ningún dispositivo extra para aromatizar el ambiente haciéndolo mas agradable los olores de lugares	100	PIEZAS
13	FRANELAS, tela suave, ligera o de peso medio, generalmente hecha de algodón, lana o fibras sintéticas, caracterizada por su superficie cepillada que le brinda una textura aterciopelada y afelpada	100	PIEZAS
14	GUANTES DE LATEX, guante de (vinilo/polietileno) Protector personal su composición es de plástico flexible de color rojo o amarillo, resistente al manejo de productos químicos.	20	PARES
15	FIBRAS VERDES, utensilio abrasivo sintético, generalmente de nailon o poliéster, diseñado para remover suciedad difícil. De tamaño 15.24 cm x 22.86 cm (6" x 9")	50	PIEZAS
16	FIBRAS DE ESPIRAL, fabricado en acero inoxidable en forma de espiral, diseñado para eliminar grasa difícil y residuos incrustados en ollas, sartenes y parrillas sin oxidarse ni astillarse	50	PIEZAS
17	FIBRAS VERDE CON ESPONJA AMARILLA, utensilio combinado la fibra verde y esponja para el tallado suave de artículos de cocina de calidad delicada	70	PIEZAS
18	ESCOBETAS, utensilio de limpieza utilizado para tallar y limpiar en lugares reducidos, hecha de la raíz de una zacate llamado "zacatón. "escobeta – 14 cm	20	PIEZAS
19	CEPILLO DE BAÑO, cepillo de plástico en forma de esfera con depósito de base para la contención de líquidos	5	PIEZAS
20	Atomizador 1 LITRO, recipiente de plástico, comúnmente de polietileno, que puede almacenar un litro de producto y en su punta un aplicador forma de rocío fino o chorro directo mediante un gatillo ergonómico.	30	PIEZAS
21	Atomizador 1/2 LITRO, recipiente de plástico, comúnmente de polietileno, que puede almacenar medio litro de producto y en su punta un aplicador forma de rocío fino o chorro directo	30	PIEZAS
22	CEPILLOS DE ALAMBRE, con cerdas rígidas de alambre (carbón o inoxidable), de tamaño mediano de 15cm. Mango de madera o plástico	3	PIEZAS
23	REPELENTE, repelentes de insectos, sustancia química o natural que se aplica sobre la piel o ropa, sin alcohol , prevenir picaduras de insectos molestos, presentación a granel (bidón de 20 ltrs)	20	LITROS
24	Suavizante de telas suaviza perfuma y protege la ropa durante el lavado, presentación a granel (bidón de 20 ltrs)	80	LITROS
25	REMOVEDOR DE MANCHAS, producto químico removedor de manchas para textiles y alfombras, Capaces de eliminar manchas frescas o resacas, incluyendo grasa, alimentos, maquillaje y suciedad de mascotas, presentación embotellada de 925. m.m	50	PIEZAS

26	limpiador líquido multiusos, formulado con amoniaco de esta manera la limpieza es profunda y desinfección presentación embotellada de un 1lts.	50	PIEZAS
27	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES, paños desechables rehumedecidos, elaborados con fibras suaves (poliéster, algodón o viscosa), en presentación con despachador	70	PAQUETES
28	BOLSA CAMISETA JUMBO, empaque de polietileno de alta densidad, caracterizado por su gran capacidad (generalmente medidas superiores a 45x70 cm o hasta 65x70 cm, o mayores), fuelles laterales y manijas, resistente para el traslado de residuos y su manejo correcto sin riesgos de derrames.	20	KILOS
29	BOLSA CAMISETA GRANDE, empaque de polietileno de alta densidad o material ecológico, caracterizado por su forma de camiseta con asas integradas y fuelles laterales que brindan gran capacidad y resistencia, mide generalmente entre 30x60 cm y 30x62 cm	30	KILOS
30	BOLSA MEDIANA PARA BASURA, empaque de polietileno de alta densidad o material biodegradable, caracterizada por su forma de camiseta con asas y fuelles laterales que aumentan su capacidad. Con medidas aproximadas de 24-26 cm de ancho por 50-53 cm de altura.	30	KILOS
31	BOLSA PARA BASURA DE PLASTICO JUMBO, empaque de polietileno de alta densidad, caracterizado por su gran capacidad (generalmente medidas superiores a 45x70 cm o hasta 65x70 cm, o mayores)	50	KILOS
32	LIMPIADOR PARA DUELA, producto químico diseñado para limpiar, abrillantar, nutrir y proteger pisos de duela, con aroma a naranja, en presentación de 750mm.	50	PIEZAS
33	TOALLAS INTERDOBLADAS, papel de secado de manos de alta absorción, diseñado para dispensarse una a una (intercaladas) desde un despachador. Esta forma de despacho ofrece higiene. En presentación de cajas con 16 paquetes cada paquete con 200 hojas. Dando un total de 320 paquetes	20	CAJAS
34	VINAGRE, solución acuosa de ácido acético, generalmente con una concentración del 8% al 10%, producto ecológico, desengrasante, descalcificador y desinfectante ideal para limpieza, presentación a granel en bidón de 3.5 litros	8	LITROS
35	BICARBONATO, conocido como sosa de lavar, es un polvo blanco, cristalino y altamente alcalino, esencial para una limpieza profunda y ecológica.	5	LITROS
36	DESENGRASANTE DE COCINA, producto químico especializado, formulado con agentes alcalinos, tensoactivos y solventes, diseñado para disolver y eliminar rápidamente grasa, cochambre, aceite y suciedad difícil en superficies como estufas, campanas, hornos y azulejos	20	LITROS
37	ROLLO DE PAPEL PARA BAÑO PRESENTACION INDUSTRIAL o JUMBO, papel higiénico en bobina con doble hoja, color blanco de tamaño industrial para usar en despachador del mismo tipo, utilizado en baños de mucho trafico de personas, en presentación de caja con 12 rollos, un total de 360 rollos	30	CAJAS
38	ROLLO DE PAPEL SECA MANOS PRESENTACION INDUSTRIAL, insumo de higiene en bobina industrial o grande, papel de color blanco para secado de manos después de su lavado, en presentación de 12 piezas por caja, teniendo en total 360 piezas de rollos	30	CAJAS
39	JABON DE BARRA (TIPO ZOTE), . Es un jabón alcalino, biodegradable, disponible en color blanco, rosa y azul, ideal para tallar a mano prendas delicadas.	25	PIEZAS
40	CEPILLO DE PLASTICO, herramienta ligera, versátil y duradera, comúnmente fabricada con polipropileno o PVC y cerdas de nylon, diseñada para limpieza, higiene o usos industriales, su tamaño de 15 cm. Aproximadamente.	10	PIEZAS
41	PINTURA BLANCA EN AEROSOL: recubrimiento de esmalte líquido, color blanco, contenido en un envase presurizado que permite una aplicación rápida, uniforme y directa sobre diversas superficies, presentación de 400 ml.	10	PIEZAS
42	ESPONJA PARA BAÑO: utensilio poroso, sintético (poliuretano/PE) o natural, diseñado para retener agua y generar espuma densa con jabón, tamaño grande. herramienta para la exfoliación de la piel	40	PIEZAS
43	ESPONJA PARA LAVAR TRASTES DE CELULOZA: Utensilio de limpieza biodegradable y altamente absorbente, fabricado a partir de pulpa de fibra de madera. Destaca por ser suave, resistente y no rayar superficies delicadas, TAMAÑO GRANDE DE 10x15 CM.	40	PIEZAS
44	ESPONJA PARA BAÑO BEBE: materiales ultra suaves, hipoalergénicos y no tóxicos (naturales o de espuma) en forma de cacaahuete, Alta absorción de agua, sumamente delicado para no dañar la piel de los bebés.	5	PIEZAS
45	TOALLITAS CLORADAS: paños húmedos pre-saturados diseñados para la limpieza y desinfección rápida y efectiva de superficies duras y equipos. Humedecidas con cloro para limpiar y desinfectar superficies de trabajo	20	PAQUETES
46	SOSA CAUSTICA: (hidróxido de sodio Na OH), es un compuesto químico solido blanco, altamente corrosivo y versátil, utilizado para realizar limpieza y Desengrasante potente y desatascador de tuberías	5	KILOS

Nota: La presente licitación será adjudicada a por partidas.

El servicio de las partidas adjudicadas deberá ser programada posteriores a la entrega de la orden de compra, con fecha límite de 15 de agosto del 2026. La adquisición del servicio no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 3310011052.
- 2.- Si está dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.
- 3.- El sobre deberá estar debidamente cerrado y sellado, tener como carátula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación ya sea electrónica o en sobre.
- 4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto está exento de I.V.A. y el gran total.
- 9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada.
- 10.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa del Documento expedido por el SAT, del que se desprenda que el licitante se encuentra domiciliado en el Estado de Jalisco.
- 11.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa de comprobante de domicilio a su nombre con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.
- 12.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.
- 13.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se sugiere presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- 14.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano Interno de Control en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- 15.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- 16.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: **Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco** en alguna de las siguientes modalidades:
 - a) Depósito en efectivo realizado a través de la Dirección Administrativa para tal efecto.
 - b) Cheque certificado.
 - c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras de la Dirección Administrativa conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

17.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 15 de julio del 2026



LIC. GABRIELA MARISOL LOERA GONZALEZ,
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,
JALISCO